



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

21187

Información pública en relación al Decreto por el cual se regula la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Palma, para cubrir el déficit de explotación del matadero de Palma.

Información pública en relación al Decreto por el cual se regula la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Palma, para cubrir el déficit de explotación del matadero de Palma.

Se hace público para que en un plazo de 7 días hábiles a contar desde el mismo día de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por la citada concesión de subvención puedan examinar el borrador en la página Web www.caib.es.

Palma, 31 de octubre de 2012

La secretaria general

María José Marco Landazabal

